

RESOLUCION DECANAL N° 252-2021-FE-UNAP

Iquitos, 24 de agosto de 2021

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA

Visto, el Oficio N° 156-2021-UNAP-FE-EFP, presentado por la Dra. Rossana TORRES SILVA – Directora (e) de la Escuela de Formación Profesional de la Facultad de Enfermería, quien solicita convalidación curricular de la estudiante DALITA SHAPIAMA BRIONES Código N° 21051B0522 - DNI N° 47209905, ingresante en la MODALIDAD TRASLADO EXTERNO EXTRAORDINARIO – Admisión 2021.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Informe N° 106-2021-UNAP-FE-EFP/MDEFP de la Presidenta del Directorio de Escuela de Formación Profesional de la Facultad de Enfermería, da a conocer que, en reunión de trabajo de directorio, realizado del 6 al 12 de julio del 2021, luego de revisar y analizar las asignaturas de la estudiante DALITA SHAPIAMA BRIONES Código N° 21051B0522 - DNI N° 47209905, ingresante a la Carrera de Enfermería en la modalidad de Traslado Externo Extraordinario (Admisión 2021), solicita la convalidación de asignaturas ya que contienen el 70% de similitud, a fin de regularizar la matrícula de la estudiante en mención en el I Semestre Académico 2021.

En uso de las atribuciones que confiere la Ley 30220 y el Estatuto de la UNAP, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad;

SE RESUELVE:

**ARTÍCULO ÚNICO:** Autorizar la Convalidación de Asignaturas en la Carrera Profesional de Enfermería de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana de la estudiante DALITA SHAPIAMA BRIONES Código N° 21051B0522 - DNI N° 47209905, a fin de regularizar la matrícula en el I Semestre Académico 2021.

Ciclo	Cód.	ORIGEN: UNIVERSIDAD PERUANA DEL ORIENTE – CARRERA DE ENFERMERÍA	Créd.	NOTA	Ciclo	Cód.	DESTINO: FACULTAD DE ENFERMERÍA (UNAP)	Créd.	NOTA
1	0302-03101	Matemática Básica	4	11	I	10002	Matemática	4	11
1	0302-03105	Psicología	3	14	II	10012	Psicología	4	14
2	0302-03110	Realidad Nacional y Regional	3	11	II	10005	Realidad Nacional y Desarrollo Regional Amazónico	4	11
2	0302-03111	Filosofía y Ética	2	13	I	10008	Filosofía y Epistemología	3	14
3	0302-03203	Epistemología de la Enfermería	3	14					
3	0302-03201	Anatomía y Fisiología I	4	11	I	10009	Morfofisiología 1	5	13
4	0302-03207	Anatomía y Fisiología II	4	15					
3	0302-03202	Bioquímica	4	12	III	10016	Bioquímica	3	12
3	0302-03205	Microbiología y Parasitología	4	16	IV	10024	Microbiología y Parasitología	3	16
4	0302-03208	Nutrición y Dietoterapia	4	11	IV	10022	Nutrición y Dietoterapia	3	11
3	0302-03206	Bioestadística	3	13	V	10029	Estadística en Salud	2	13
4	0302-03209	Tecnología del Cuidado Enfermero	10	12	III	10018	Técnicas y Procedimientos Básicos para el Cuidado en Enfermería	10	12
5	0302-03301	Farmacología	4	11	III	10017	Farmacología	3	11
5	0302-03302	Enfermería en Salud Mental y Psiquiatría	6	14	IV	10021	Enfermería en Salud Mental y Psiquiatría	8	14
5	0302-03303	Enfermería Materno Infantil	7	15	V	10030	Enfermería Materno Infantil	11	15
6	0302-03307	Gestión de los Servicios de Enfermería Hospitalarios y Comunitarios	6	13	VIII	10041	Enfermería en Administración de los Servicios 1	9	13

**UNAP****Facultad de Enfermería****RESOLUCION DECANAL N° 252-2021-FE-UNAP**

Iquitos, 24 de agosto de 2021

Ciclo	Cód.	ORIGEN: UNIVERSIDAD PERUANA DEL ORIENTE – CARRERA DE ENFERMERÍA	Créd.	NOTA	Ciclo	Cód.	DESTINO: FACULTAD DE ENFERMERÍA (UNAP)	Créd.	NOTA
6	0302-03E07	Enfermería en Salud Complementaria/Alternativa	3	14	VII	10043	Electivo: Salud Complementaria	2	14
7	0302-03402	Enfermería en Salud del Niño y Adolescente	8	15	VII	10040	Enfermería en Salud del Niño y Adolescente	12	15
7	0302-03404	Investigación en Enfermería I	4	12	VII	10038	Investigación 1	3	12
8	0302-03409	Investigación en Enfermería II	4	12					
7	0302-03405	Ingles I	2	11	I	10003	Ingles Básico 1	2	11
8	0302-03411	Ingles II	2	15	II	10007	Ingles Básico 2	2	15
1	0302-03E02	Actividad: Natación	1	14	I	9080	Actividad: Natación	1	14

Regístrate, comuníquese y archívese.

Dra. Carmen DÍAZ DE CÓRDOVA  
Decana (e)  
**Mgr. Josefa CÁRDENAS URBINA**  
Secretaria Académica (e)

C.c.: VRAC (1), OGRAA (2), Interesada (1), EFP, ORSA, Archivo.